



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: febrero 9 de 2017

Horario: 13:00 – 15:00 hrs.

Acta 17/06

Presidenta

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Directora

Consejeros Profesores

Dra. Claudia Andrea Segal Kischinevzky

Dra. Dení Claudia Rodríguez Vargas

Dra. Gabriela Murguía Romero

Dr. Juan Carlos Cheang Wong

Dra. Carmen Martínez Adame Isais

Biología

Biología

Física

Física

Matemáticas Carmen Martínez A.

Consejeros Técnicos Académicos

Dra. Irene Sánchez Gallen

Fís. Jorge Pérez López

Consejeros Estudiantes

Jocelynn Huerta Brigido

Priscila Medrano González

Williams Xavier Galván Valencia

Mauricio Uriel Rosales Ruedas

Carlos Torres Salinas

Biología

Biología

Física

Matemáticas

Matemáticas

Invitados Permanentes

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach

Dra. María de Lourdes Segura Valdez

Secretaria General

Secretaria de Asuntos del
Personal Académico

43



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/06
FEBRERO-9-17

Orden del día

Carmen Martínez A.

1. Juriquilla, Sisal, solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, dictaminadoras, licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contrato del personal académico interino, cursos especiales y proyectos, pagos, información.

2. Asuntos generales.

CAMPUS JURIQUELLA

1. *Movimientos administrativos y correcciones a la nómina*

1.1. El Dr. Manuel Miranda Anaya, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita se autorice el siguiente movimiento administrativo:

- a. **MARÍA TERESA BOSQUES TISTLER**, disminución de 10 a 8 horas como Profesora de Asignatura "A", para impartir la materia *Inglés (Formación complementaria)* del 1° de febrero al 31 de julio de 2017.

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/06
FEBERO-9-17

CAMPUS SISAL

1. Permisos para ausentarse

Carmen Martínez A.

a. DR. CARLOS ROSAS VÁZQUEZ

Con el fin de participar como evaluador en las reuniones de la comisión del área VI: Biotecnología y Ciencias Agropecuarias para el periodo 2016-2018 del Sistema Nacional de Investigadores, a realizarse en la Ciudad de México. Durante su ausencia su curso será atendido por el Dr. Daniel Arceo Carranza.

- Del 15 al 17 de marzo de 2017
- Del 5 al 7 y del 26 al 28 de abril de 2017
- Del 17 al 19 de mayo de 2017
- Del 7 al 9 y del 28 al 30 de junio de 2017.

b. DR. FRANCISCO XAVIER CHIAPPA CARRARA

Del 14 al 19 de febrero de 2017, con el fin de asistir a la Reunión de la Red Temática Innovación en Energía del Océano (CEMIE-O), a realizarse en la Ciudad de México. Durante su ausencia su curso será atendido por el Dr. Daniel Arceo Carranza.

c. DR. RODOLFO RIOJA NIETO

Del 14 al 19 de febrero de 2017, con el fin de asistir a la Reunión del Centro Mexicano de Innovación en Energía del Océano y al Primer Simposio de Aplicaciones Científicas y Técnicas de Vehículos Aéreos no tripulados, a realizarse en la Ciudad de México. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por los doctores Fernando Nuno Dias Marques Simoes y Ernesto Tonatiuh Mendoza Ponce.

d. DRA. CECILIA ELIZABETH ENRÍQUEZ ORTIZ

Del 15 al 17 de febrero de 2017, con el fin de asistir a la Reunión del Centro Mexicano de Innovación en Energía del Océano (CEMIE-O), a realizarse en la Ciudad de México. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por el M. en C. Gerardo Alberto Sosa Ortiz.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/06
FEBERO-9-17

e. DRA. GABRIELA MENDOZA GONZÁLEZ

Del 15 al 17 de febrero de 2017, con el fin de asistir a la Reunión del Centro Mexicano de Innovación en Energía del Océano (CEMIE-O), a realizarse en la Ciudad de México. Durante su ausencia su curso será atendido por los doctores María Patricia Guadarrama Chávez, Luis Salinas Peba, María Cristina Garza Lagler y Edgar Torres Irineo.

Carmen Martínez A.

JCAW

Imu ~~Sanchez~~

-El Consejo Técnico aprueba.

2. Movimientos administrativos y correcciones a la nómina

2.1. La Dra. María Patricia Guadarrama Chávez, Coordinadora de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, solicita se aprueben las siguientes correcciones en la nómina del semestre 2017-2:

Dice	Debe decir
Materia: Geología ambiental costera, Grupo 2009	
José López González Profesor de Asignatura "A" 2 horas remuneradas	José López González Profesor de Asignatura "A" 2 horas sin remuneración
Materia: Seminario de titulación II, Grupo 2041	
Daniel Arceo Carranza Profesor Asociado "C" TC 6 horas sin remuneración	Gabriela Mendoza González Cátedra CONACyT 6 horas sin remuneración
Materia: Estancia de Investigación I, Grupo 2016	
Patricia Guadarrama Chávez Tec. Acad. Tit "C" TC 3.5 horas sin remuneración	Patricia Guadarrama Chávez Tec. Acad. Tit "C" TC 1 hora sin remuneración
Gabriela Mendoza González Cátedra CONACyT 3.5 horas sin remuneración	Gabriela Mendoza González Cátedra CONACyT 3 horas sin remuneración
No estaba considerado	Luis Higinio Salinas Peba Profesor de Asignatura "A" 3 horas remuneradas

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/06
FEBERO-9-17

3. Pagos

Carmen Martínez A.
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
3.1. El Dr. Rodolfo Rioja Nieto, Profesor de Carrera de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán y Responsable del Proyecto "Evaluación espacio-temporal del efecto en la ecología del paisaje bentónico y priorización sistemática de un área natural protegida del Caribe mexicano", solicita se apruebe al alumno de maestría **CARLOS CRUZ VÁZQUEZ**, el pago de beca por la cantidad de \$6,574.00 M.N. mensuales, durante los meses de febrero a junio de 2017, con cargo a los recursos generados por el proyecto financiado por el Programa de Apoyo a los Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

-El Consejo Técnico aprueba sujeto a la disponibilidad de los recursos.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. NOMINAS

[Handwritten signature]
1.1. La Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach, Secretaria General de la Facultad, solicita la aprobación de la nómina correspondiente a los cursos de las carreras de Actuaría, Biología, Ciencias de la Computación, Ciencias de la Tierra, Física, Física Biomédica, Matemáticas y Matemáticas Aplicadas, que se impartirán durante el semestre 2017-2.

-El Consejo Técnico aprueba en lo general.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/06
FEBERO-9-17

2. PERMISOS PARA AUSENTARSE

2.1. Departamento de Ecología y Recursos Naturales

Carmen Martínez A

José

a. **DRA. CLAUDIA ALEJANDRA PONCE DE LEÓN HILL**

Del 20 al 24 de febrero de 2017, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en la colecta de aguas y suelos en Yautepec, Morelos. Durante su ausencia su curso será atendido por la M. en C. María del Pilar Fernández Lomelín.

b. **M. EN C. MANUEL HERNÁNDEZ QUIROZ**

Del 20 al 24 de febrero de 2017, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en la colecta de aguas y suelos en Yautepec, Morelos. El M. en C. Hernández Quiroz tiene nombramiento de Técnico Académico y no imparte curso este semestre.

-El Consejo Técnico aprueba.

2.2. Departamento de Física

a. **DRA. ERIN CHRISTY MCKIERNAN**

- Del 21 al 23 de febrero de 2017, con el fin de participar en un congreso organizado por el Allen Institute for Artificial Intelligence, en Seattle, Washington, Estados Unidos.
- Del 8 al 10 de marzo de 2017, con el fin de participar en el congreso *Imagining Tomorrow's University: Rethinking scholarship, education, and institutions for an open networked era*, a realizarse en Chicago, Illinois, Estados Unidos. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por sus ayudantes Paula Zepeda Gutiérrez y Lidia Escutia Guadarrama.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/06
FEBERO-9-17

b. **DRA. GABRIELA MURGUÍA ROMERO**

El 15 de febrero de 2017, con el fin de participar en un examen de doctorado, en el Instituto de Física y Matemáticas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, Michoacán. Durante su ausencia su curso será atendido por la Dra. Andrea Luisa Aburto Espina.

Carmen Martínez A.

JCCrow

-El Consejo Técnico aprueba.

3. **MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

3.1. El M. en C. Francisco Struck Chávez, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos como casos de excepción a la nómina:

- a. **SEBASTIÁN CORZO SÁNCHEZ**, pago de 4 horas como Ayudante de Profesor "B" para impartir la materia Álgebra Superior II en el grupo 4038, del 1º de febrero al 31 de julio de 2017.
- b. **SEBASTIÁN CORZO SÁNCHEZ**, pago de 4 horas como Ayudante de Profesor "B" para impartir la materia Álgebra Lineal II en el grupo 4122, del 1º de febrero al 31 de julio de 2017.

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/06
FEBERO-9-17

- 3.2. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, solicita se apruebe a la **C. IVONNE GAMBOA GARDUÑO** una prórroga de nombramiento en 9 horas como Ayudante de Profesor "B", por un año, a partir del 1° de febrero de 2017, para realizar actividades de Apoyo Académico: Difusión en el Departamento de Matemáticas. El pago sería con cargo al banco de horas. Asimismo, envía los informes de labores de los semestres 2016-2 y 2017-1 y los planes de trabajo para los semestres 2017-2 y 2018-1, los cuales son considerados satisfactorios y aprobados, respectivamente.

Carmen Martínez A.

-El Consejo Técnico aprueba.

- 3.3. El Dr. José David Flores Peñalosa, Coordinador de la Carrera de Ciencias de la Computación, solicita se autorice al Maestro **GERMÁN LEONARDO TALERO NIÑO**, de nacionalidad colombiana, un alta como Profesor de Asignatura "A", con 6 horas, para impartir la materia Reconocimiento de patrones y aprendizaje automatizado, en el grupo 7090.

-El Consejo Técnico aprueba, a partir de que el Instituto Nacional de Migración otorgue al Maestro Talero Niño el permiso correspondiente para laborar.

4. DICTAMINADORAS

- 4.1. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, envía la opinión del Consejo de Licenciatura de Biología respecto a la solicitud de promoción a Profesora de Asignatura "B" de la **DRA. GABRIELA SANTIBÁÑEZ ANDRADE**, presentada el 23 de enero de 2017.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/06
FEBERO-9-17

5. SABÁTICOS

Carmen Martínez A.
CAJ
5.1. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, comunica la reincorporación del **DR. DAVID PHILIP SANDERS**, a partir del 1° de febrero de 2017, al concluir el año sabático que le fue autorizado desde el 1° de febrero de 2016. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

Jocuu
Juan Saut
J
[Signature]
6. **LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO**

6.1. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía la constancia de la conclusión del trabajo de tesis de doctorado del **M. EN C. JOSÉ MIGUEL SALAZAR MONTIEL**, para lo cual le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de agosto de 2016, con base en la cláusula 69 punto V del CCTPA.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

[Signature]
3.
6.2. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía la constancia del examen de licenciatura, presentado el 27 de enero de 2017, por el **MAT. MANUEL ALEJANDRO ZÚÑIGA PÉREZ**, a quien le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de agosto de 2015, con base en la cláusula 69 punto IV del CCTPA.

-El Consejo Técnico se da por enterado.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/06
FEBERO-9-17

7. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

7.1. Matemáticas

- a. A partir del 1° de enero de 2017, al **ACT. FRANCISCO SÁNCHEZ VILLARREAL**, Profesor Asociado "B" de medio tiempo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 1° de enero de 1988, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 29.
- b. A partir del 21 de marzo de 2017, a la **DRA. MUCUY-KAK DEL CARMEN GUEVARA AGUIRRE**, Profesora Asociada "C" de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 21 de marzo de 2013, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 4.

-El Consejo Técnico aprueba las prórrogas y las funciones.

8. CURSOS ESPECIALES Y PROYECTOS

- 8.1. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita la aprobación del "**Diplomado en Técnicas de Buceo Aplicadas a la Investigación Subacuática (Biología)**", el cual tendrá una duración de 198 horas y se impartirá del 17 de febrero al 30 de junio de 2017. El costo del diplomado, para ser cubierto en una sola exhibición, será de \$12,000.00 M.N. para público en general, y de \$10,000.00 M.N. para personal académico, alumnos, exalumnos y tesisistas de la UNAM. El diplomado será coordinado por la Dra. Norma Angélica Corado Nava.

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/06
FEBERO-9-17

Carmen Martínez A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

8.2. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita la aprobación del “**Curso Básico de Ilustración de la Historia Natural**”, el cual tendrá una duración de 80 horas y se impartirá del 28 de marzo al 8 de junio de 2017. El costo del curso, para ser cubierto en una sola exhibición, será de \$ 7,500.00 M. N. para público en general y de \$ 6,000.00 M.N. para personal académico, alumnos, exalumnos y tesisistas de la UNAM. El curso será coordinado por el M. en A. Aldi de Oyarzábal Salcedo.

-El Consejo Técnico aprueba.

9. PAGOS

9.1. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe al **ACT. PEDRO AGUILAR BELTRÁN** el pago único de \$30,000.00 M.N. por la impartición del Módulo V: “Solvencia II-Aspectos básicos generales” del Diplomado en Solvencia II. El módulo tuvo una duración de 30 horas y fue impartido durante el mes de enero de 2017. El pago sería con cargo a los recursos generados por ese diplomado del Programa de Extensión Universitaria y Vinculación (PEUVI) del Departamento de Matemáticas.

-El Consejo Técnico aprueba sujeto a la disponibilidad de los recursos.

9.2. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita se aprueben los siguientes pagos a los participantes del Módulo II “Probabilidad nivel intermedio” del **Diplomado en Probabilidad y Estadística**. El pago sería con cargo a los recursos generados por ese diplomado del Programa de Extensión Universitaria y Vinculación (PEUVI) del Departamento de Matemáticas.

Participante	Periodo	Pago único
Dr. Ricardo Ramírez Aldana	Enero de 2017 (16 horas)	\$16,000.0 M.N.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/06
FEBERO-9-17

Act. Eunice Campirán García	Enero de 2017 (16 horas)	\$16,000.00 M.N.
-----------------------------	-----------------------------	------------------

Carmen Martínez A

-El Consejo Técnico aprueba sujeto a la disponibilidad de los recursos.

[Handwritten signature]

10. INFORMACIÓN

10.1. Los coordinadores del área de Biología envían copia de la carta que dirigen a los doctores **JAVIER CARMONA JIMÉNEZ, GUILLERMINA ALCARAZ ZUBELDÍA, JAVIER ÁLVAREZ SÁNCHEZ y MARÍA TERESA VALVERDE VALDÉS**, en la que les comunican que fueron designados coordinadores del grupo de trabajo encargado de las asignaturas del Área de Profundización del Área de Ecología, cuya función será coordinar a profesores de carrera y de asignatura y, en caso de ser necesario, a estudiantes, para proponer las asignaturas de dicha área en la elaboración del Nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Biología.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

10.2. Los coordinadores del área de Biología envían copia de la carta que dirigen a los doctores **TATIANA FIOREDELISIO COLL, CLAUDIA ANDREA SEGAL KISCHINEVZKY, LUIS DAVID ALCARAZ PERAZA y LUISA ALVARINA ALBA LOIS**, en la que les comunican que fueron designados coordinadores del grupo de trabajo encargado de las asignaturas del Área de Profundización de Biología Molecular y Celular, cuya función será coordinar a profesores de carrera y de asignatura y, en caso de ser necesario, a estudiantes, para proponer las asignaturas de dicha área en la elaboración del Nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Biología.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/06
FEBERO-9-17

10.3. Los coordinadores del área de Biología envían copia de la carta que dirigen a los doctores **GERARDO RIVAS LECHUGA, SUSANA VALENCIA ÁVALOS, LIVIA SOCORRO LEÓN PANIAGUA y SARA ALICIA QUIROZ BARROSO**, en la que les comunican que fueron designados coordinadores del grupo de trabajo encargado de las asignaturas del Área de Profundización del Área de Biodiversidad y Sistemática, cuya función será coordinar a profesores de carrera y de asignatura y, en caso de ser necesario, a estudiantes, para proponer las asignaturas de dicha área en la elaboración del Nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Biología.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

10.4. Los coordinadores del área de Biología envían copia de la carta que dirigen a los doctores **VIVETTE GARCÍA DEISTER, NORA ELIZABETH GALINDO MIRANDA, EDNA MARÍA SUÁREZ DÍAZ y RICARDO NOGUERA SOLANO**, en la que les comunican que fueron designados coordinadores del grupo de trabajo encargado de las asignaturas del Área de Profundización del Área de Enseñanza y estudios sobre la ciencia, cuya función será coordinar a profesores de carrera y de asignatura y, en caso de ser necesario, a estudiantes, para proponer las asignaturas de dicha área en la elaboración del Nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Biología.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

Carmen Martínez A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/06
FEBERO-9-17

Carmen Martínez A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

10.5. Los coordinadores del área de Biología envían copia de la carta que dirigen a los doctores **GUADALUPE JUDITH MÁRQUEZ GUZMÁN, ADOLFO GERARDO NAVARRO SIGÜENZA e ITZEL BECERRA ABSALÓN**, en la que les comunican que fueron designados coordinadores del grupo de trabajo encargado de las asignaturas del Área del Núcleo Básico de Diversidad y Biología Organísmica, cuya función será coordinar a profesores de carrera y de asignatura y, en caso de ser necesario, a estudiantes, para proponer las asignaturas de dicha área en la elaboración del Nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Biología.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

11. ASUNTOS GENERALES

11.1. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, envía la propuesta, revisada por el Departamento de Ecología y Recursos Naturales y por el Consejo de Licenciatura de Biología, para la modificación del programa de la materia optativa "Contaminación Ambiental" (Clave 1017), de la carrera de Biología.

-El Consejo Técnico aprueba la modificación.

11.2. El Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña, Jefe de la División de Estudios de Posgrado, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, propone a los siguientes profesores como representantes de los tutores de la Facultad de Ciencias, para integrarse a las comisiones encargadas de vigilar las elecciones de los comités académicos de los programas de posgrado en los que participa la Facultad:

Dr. Eugenio Garnica Vigil	Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas
Dra. Hanna Jadwiga Oktaba	Ciencia e Ingeniería de la Computación



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/06
FEBERO-9-17

Dr. Alejandro Reyes Coronado	Posgrado en Ciencias Físicas
Dr. Martín Romero Martínez	Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales
Dr. Ricardo Noguera Solano	Maestría en Docencia para la Educación Media Superior

-El Consejo Técnico aprueba.

Carmen Martínez A.

- 11.3. El L. EN C. **JORGE ALBERTO GONZÁLEZ MAYA**, Profesor de Asignatura del Departamento de Matemáticas, solicita se le den a conocer los motivos por los que no le fue asignado grupo para impartir en la Carrera de Actuaría durante el semestre 2017-2. El L. en C. González Maya impartió la materia Contabilidad en los semestres 2015-2 y 2016-2.

-El Consejo Técnico, con base en la información proporcionada por el Comité de Asignación de Cursos de la Carrera de Actuaría, comunica al L. en C. González Maya las razones por las que no se le asignó grupo en el semestre 2017-2.

- 11.4. El Consejo Técnico solicita al Act. **Mauricio Aguilar González**, Jefe de la División de Estudios Profesionales, que al final de cada semestre lectivo, envíe la relación de los profesores que no hayan firmado a tiempo las actas de calificaciones de sus grupos, con el fin de que esa información sea considerada por las comisiones evaluadoras del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) de cada departamento.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 17/06
FEBERO-9-17

- 11.5. La M. en C. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita se apruebe el cambio en la regla de pago para los Profesores de Asignatura de los cursos de Formación Complementaria (Comprensión de Lectura en Inglés), que consiste en la disminución de horas de pago de 10 horas a 8 horas.

Carmen Martínez A.

-El Consejo Técnico aprueba.

- 11.6. Dieciocho profesores que imparten materias en las Carreras de Biología y Ciencias de la Tierra, solicitan se autorice al Puerto de Veracruz como lugar para realizar prácticas de campo, debido a que el Estado de Veracruz es uno de los estados con restricción para estas actividades. Los profesores presentan una propuesta en la que consideran que, además de optimizar y reducir costos, se reduce el tiempo de traslado y se ofrece una estrategia de autoprotección sobre todo en el recorrido hasta el Puerto. La salida se propone para 13 grupos en total, de las materias Biología de Animales I y Biología de Protistas y Algas (obligatorias), Ecología de Comunidades Litorales y Ecología de Parásitos (optativas) de la Carrera de Biología, y de la materia Biodiversidad (obligatoria) de la Carrera de Ciencias de la Tierra. En total asistirían 270 alumnos y 24 profesores, que saldrían en siete autobuses, tres del 26 al 29 de abril y cuatro del 3 al 6 de mayo de 2017.

-El Consejo Técnico aprueba la salida y solicita a los profesores responsables de cada grupo que verifiquen dos días antes de cada salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas.

12. Se leyó y aprobó el acta 17/06 del 9 de febrero de 2017.